ESTALLO OTRA BOMBA EN ROSARIO

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 652 | SANTA FE, DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

EL ASALTO DE AYER EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 24. — Telegrafían de Mendoza que uno de los detenidos a raíz del asalto a un tranvía se confesó cómplice en el hecho. De un momento a otro serán individualizados los demás asaltantes.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El "Graf Zeppelin" Cubrirá en su raid 9.500 kilómetros en 85 horas

FUERON ENTREGADOS A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO VEINTE MILLONES DE PESOS

Con esa suma deberán proseguirse distintas obras de vital importancia para los intereses del país

DISTRIBUCION DE ESA PARTIDA

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo de la Nación dispuso esta tarde que el Ministerio de Obras Públicas por intermedio de su Tesorería hiciera entrega a los Ferro Carriles del Estado la suma de veinte millones de pesos.

Con esa cantidad, la institución ferrocarrilera deberá proceder a la prosecución de algunas obras ya iniciadas debiendo comenzar otras que serán de vital importancia para los intereses del país.

Para la línea de Formosa a Embarcación se ha destinado la suma de 4.700.000; de Catamarca a Tucumán, $ 200.000; de Federal a Curuzú Cuatiá, $ 1.000.000; de Federal a Concordia, $ 4.300.000; de San Antonio de Patagones, un millón de pesos; de Puerto Madryn a Colonia 16 de Octubre, un millón de pesos; de La Banda a Santiago del Estero, $ 200.000; de Metán a Barrancueras, El Tunal y Avia Terai, $ 3.900.000; de Kilómetro 448 a Arroyo Penado, $ 200.000; de San Juan a Jachal, $ 2.800.000; de Antilla a Rosario de la Frontera un millón de pesos.

LA EXPLOSION CAUSO VARIAS VICTIMAS DESTROZANDO LAS PIERNAS A UNA NIÑA

Se produjo al llegar el tranvía a una esquina céntrica

ROSARIO, 24. — Un nuevo acto de violencia se ha cometido esta tarde, con motivo de la huelga tranviaria.

En un coche eléctrico, de la línea número 8, reventó una bomba, siendo las 18 y 30 horas, en momentos en que el vehículo llegaba a la esquina de las calles San Lorenzo y Sarmiento.

La explosión fué violentísima. El coche iba ocupado por obreros, en su mayor parte, que volvían a sus domicilios.

Al intervenir la policía, se comprobó que había varios heridos.

LE DESTROZO LAS DOS PIERNAS

Una de las personas heridas de mayor gravedad a causa del atentado criminal de esta tarde, lo ha sido una joven, casi una niña, que perdió las dos piernas, que quedaron completamente destrozadas por la bomba.

La policía que tomó intervención, realiza investigaciones tendientes a establecer la procedencia del explosivo y quienes fueron los que lo colocaron en el tranvía.

El suceso, que se conoció inmediatamente en toda la ciudad, ha causado verdadera indignación.

A PESAR DE HABER DESARROLLADO MEJOR JUEGO EL CUADRO BOLOGNA FUE DERROTADO AYER POR HURACAN

El partido se llevó a cabo ante un crecido número de espectadores que siguieron con interés sus alternativas

LOS DEPORTES EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 24. — Ante un crecido número de espectadores que siguieron con vivo interés las alternativas del juego desplegados en el transcurso de la lucha, se verificó esta tarde el encuentro concertado entre las escuadras de Huracán y Bologna, desarrollándose el mismo en el campo que poseen los primeros en las calles Avenida Alcorta y Luna.

COMO FORMARON LOS CUADROS

Los cuadro estuvieron integrados por los siguientes jugadores:

Bologna: Gianini; Monseglia y Gasperis; Genovesi, Baldi y Pitto; Constantini, Banchero, Schiavo, Magnozzi y Tanzini.

Huracán: Cerecetto; Nóbile y Pratto; Bartolucci, Federici y Serria; Loizo, Spósito, Stábile, Chiessa y Ouzari.

FUE UN ENCUENTRO LUCIDO

Desde el primer instante el encuentro resultó sumamente movido, acusando incidencias que fueron seguidas con interés por los espectadores.

El primer goal se produjo a los 40 minutos de haberse iniciado la lucha por intermedio de Loizo quién lo ejecutó mediante un tiro libre.

EN EL SEUNDO TIEMPO

A los diez minutos deba berse reiniciado el partido, en el segundo half time, Magnozzi, mediante un potente shoot equilibró la lucha.

Tres minutos más tarde Stábile consiguió anotar un nuevo goal que determinó el triunfo de su equipo.

JURADO GANO EL CAMPEONATO DE GOLF

BUENOS AIRES, 24. — Terminó esta tarde en los courts donde se venía desarrollando el torneo en disputa del Campeonato Argentino de Golf.

Resultó vencedor en este certámen el conocido deportista José Jurado quién se adjudicó un brillante triunfo.

EL CAMPEONATO FEMENINO DE TENNIS

FORESTHILLS, 24. — Helen Wills acaba de adjudicarse nuevamente el campeonato femenino de tennis derrotando a la británica Miss Watson por seis a cuatro y seis a dos.

El triunfo de Helen Willshasido sumamente elogiado por cuanto cumplió con elementos de innegable eficacia.

TILDEN RECUPERO SU TITULO

NEW PORT, 24. — Mr. Tilden, el veterano campeón de tennis acaba de recuperar en los yards de esta ciudad el campeonato estadounidense al derrotar a Lott en la siguiente forma: seis a dos; seis a tres; seis a cuatro, cinco a siete, seis a tres.

La lucha dió luagr a incidencias interesantísimas y sumamente reñidas.

TRIUNFO DE UN BOXEADOR BELGA

CHICAGO, 24. — El boxeador belga René Devos se adjudicó anoche una laboriosa victoria por puntos sobre el americano Johny Curns.

La lucha tuvo incidencias de intensa emoción que la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

EN MENDOZA ASALTARON UN TRANVIA

BUENOS AIRES, 24. — Comunican de Mendoza que la policía de aquella ciudad se ha avocado al total esclarecimiento de un asalto perpetrado durante las horas del día de hoy en un paraje sumamente céntrico.

De acuerdo con las informaciones que se suministran, un sujeto paróse frente a un tranvía obligando al motorman a detener la marcha y a descender del mismo. Seguidamente otros sujetos treparon al vehículo y, revólver en mano, obligaron a los pasajeros a que les hicieran entrega de dinero en efectivo y alhajas.

La policía, que trabaja activamente cree que llegará a identificar a los autores de este suceso habiendo detenido por lo pronto a uno de los presuntos asaltantes.

LOS TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARANA

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección de Navegación y Puertos elevó una nota al Ministro de Obras Públicas informándolo sobre los trabajos de dragado que se realizan en el río Paraná.

Asegura el informe de referencia que los trabajos de dragado han sido intensificados especialmente en el tramo de Rosario a Santa Fe cuya profundidad, según dice, es equivalente a la del canal de acceso a Santa Fe mediando entre ambas profundidades alrededor de 25 centímetros.

FRACASO LA REUNION EN SENADORES

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Senadores de la Nación que debía reunirse esta tarde en el Palacio del Congreso no pudo sesionar por falta de quórum.

A la hora establecida solamente se encontraban en el recinto siete senadores por cuya circunstancia la presidencia resolvió postergar el acto hasta el próximo martes fecha en

SE TRATA DE CONVENCER A MR. SNOWDEN

El representante británico ha pedido que se le haga la propuesta por escrito

LA HAYA, 24. — Los diplomáticos Jaspar y Franqui han visitado a Mr. Snowden, representante de la Gran Bretaña que se opone a la propuesta Francesa Alemana de reparaciones en el sentido de evacuar Renania, a fin de convencerle de que la oferta formulada el viernes era mejor que la participación asignada a Inglaterra.

Mr. Snowden respondió que la formularan la propuesta por escrito a fin de considerarla reposadamente y estudiar la conveniencia de aceptarla o rechazarla.

CIENTO SETENTA CESANTES FUERON REINCORPORADOS

El presidente de la reública firmo ayer un decreto disponiendo su

VUELTA AL CORREO

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la república, Dr. Irigoyen concurrió esta tarde, como de costumbre, a la Casa de Gobierno.

A poco de su llegada el Secretario Dr. Benavidez expusoa a la firma del primer mandatario numerosos expedientes.

Terminada esta tarea el doctor Irigoyen pasó a considerar la reincorporación de un núcleo de empleados dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos que habían sido declarados cesantes a principios del año en curso.

El doctor Irigoyen, finalmente, firmó un nuevo decreto disponiendo el reingreso de ciento setenta empleados.

EN CHILE QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, 24. — El presidente de la república, general Ibáñez procedió hoy a la designación del nuevo gabinete chileno el cual quedó constituído de la siguiente manera:

Interior: Bermúdez; Finanzas: Jaramillo; Marina: Fenadden; Guerra: Blanche; Justicia: Kock; Bienestar Social: Carvajal Posse; Obras Públicas: Bustos; Relaciones Exteriores: Barros Castañón.

LA EMBAJADA DE CHILE EN PERU

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Anúnciase en las esferas oficiales que a su regreso de Europa por donde actualmente se encuentra, el excanciller doctor Ríos Gallardo será designado por el gobierno de Chile con el carácter de Embajador en Lima, Perú.

SE PRODUJO UN CHOQUE EN RETIRO

BUENOS AIRES, 24. — En la Estación Retiro se produjo esta tarde un choque sin mayor importancia entre un tren y una locomotora.

Como consecuencia de este choque, resultaron con averías dos coches del tren.

Afortunadamente no tuvo que registrarse ninguna desgracia personal.

LAS CARNES ARGENTINAS HAN OBTENIDO UN EXITO AUSPICIOSO EN SEVILLA

Los productos almacenados en los frigoríficos de a exposición fueron repartidos en el ejército y en la mariña

LA ENCONTRARON EXCELENTE

SEVILLA, 24. — Las carnes argentinas acaban de obtener una aceptación sumamente auspiciosa que desde luego contribuirá a que se le acuerde en los mercados de España toda la importancia que en realidad merece.

Los productos almacenados en los frigoríficos de la Exposición de Sevilla, que se hallaban librados a la vista del público, fueron repartidos hoy entre las tropas y la oficialidad del ejército y de la marina española.

Todos, sin excepción, estuvieron contestes en afirmar que se trataba de un producto excelente.

EL PROYECTO DE CLAUSURA AL HIPODROMO

BUENOS AIRES, 24. — Se anuncia que el jueves de la semana entrante se reunirá en esta capital la Subcomisión de Carreras que tiene a su cargo el estudio del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados para proceder a la clausura de los hipódromos.

La reunión de la mencionada subcomisión de Carreras es esperada con vivo interés.

COMUNICACION PASADA POR AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dirigido a todos los Agrónomos destacados en el interior de la república dependientes de esa repartición del Estado requiriéndole detalles sobre la existencia de lino en las estaciones ferroviarias.

También le pide detalles sobre el lino que se encuentra en tránsito y sobre el existente en los galpones particulares de la campaña en los puertos y demás depósitos.

Ha Causado Impresión en el Magisterio la Renuncia Presentada por el Inspector General del Consejo

Considera que no Estuvo en sus Manos el Recurso Indispnnsable del EXITO

Al no poder obrar con independencia no podía aceptar responsabilidad alguna sobre el resultado de su gestión

TEXTO DE LA RENUNCIA

Debemos lamentar un suceso revelador sin duda de un estado capaz de provocar alarma, en cuanto se refiere a la marcha de las actividades directivas del Consejo General de Educación de la Provincia.

La renuncia presentada por el inspector general del Consejo, más que una renuncia, es una exposición de cargos. Traducen esos cargos la existencia de una atmósfera de desinteligencia dentro del círculo directivo de la enseñanza. De existir esa atmósfera, hay que suponer que la obra buena que debía realizarse, que estaba realizándose, y que una vez peligró por la ausencia del Presidente del Consejo señor Alfredo Bello, puede malograrse delifinitivamente.

Una visión serena de las cosas, nos compromete, con la opinión pública, a reclamar un ajuste perfecto del mecanismo educacional, ajuste que debe comenzar por los órganos superiores de su dirección.

La brevedad de este comentario, cobrará elocuencia, conociendo el texto de la renuncia elevada por el Inspector General, al Presidente del Consejo, renuncia que ha causado impresión y que dice así:

"Señor Presidente del Consejo de Educación, don Alfredo Bello. — Presente.

El Reglamento General de Inspección en vigencia, establece que el Inspector General es responsable de la marcha de la enseñanza en toda la provincia. Tal disposición presume indiscutiblemente, que la dirección técnica de las escuelas ha de estar en sus manos, porque es imposible responsabilizer del éxito de una obra a quien no es su conductor.

Al aceptar el cargo de Inspector General que usted me ofreciera, conociendo la disposición a que aludo, aceptaba la responsabilidad considerando como su inseparable la libertad de acción necesaria para asegurar el éxito.

Su propósito de dirigir perosnalmente las escuelas de acuerdo a sus ideas sin admitir su discusión ni tolerar objeciones; sus procedimientos que usted llama ejecutivistas, a veces al margen de los planes de estudio y reglamentos, y sus deseos de que sus colaboradores sean incondicionales servidores suyos, rebajan en forma tal las funciones que con el cargo me atribuyera, que hacen imposible mi permanencia en él; usted no necestita ya un Inspector Genera sino un simple y callado ejecutor de sus órdenes y tal papel no es compatible ni con mi carácter ni con mis gustos.

Por todo ello hago, por la presente, renuncia del cargo de Inspector General que hasta hoy desempeñaba.

Mucho lamento no haber podido dar a la cultura pública santafecina, desde ese cargo, todo lo que ella tenia el derecho de exigirme; pero ya que las circunstancias no me lo han permitido, por el bien de la misma, le deseo el mayor éxito en sus gestiones.

Saludo con toda consideración. — Rolando HEREÑU".

RUFINO A SIDO ELEVADO A LA CATEGORIA DE CIUDAD

El censo levantado por el gobierno provincial habla muy elocuentemente de la importancia de aquella población, en todos los órdenes

Por decreto dado a conocer ayer por el Poder Ejecutivo, la población de Rufino ha sido elevada a la categoría de ciudad.

El decreto establece que, de acuerdo a las conclusiones del censo levantado últimamente por orden del P. E. se declara a la población de Rufino, Departamento General López, comprendida dentro de las disposiciones contenidas en el artículo 3o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Población.—

De acuerdo al censo arrojó una población de 10.584 habitantes, de los cuales el 61.22 o|o es de alfabetos y el 25,78 o|o de analfabetos.

Importación comercial e industrial.—

La importancia industrial y comercial del pueblo de Rufino está representada por 84 casas de comercio con un capital de pesos 3.935.000 moneda nacional y 56 fábricas y talleres industriales con un capital de 2.366.000 pesos moneda nacional. El movimiento de las operaciones de las sucursales de los bancos, Nación Argentina, Italia y Río de la Plata, arrojan los siguientes montos, durante el año 1928:

Por concéptos de giros vendidos pesos 13.180.916.25.

Por giros comprados, 13.445.610.24 pesos.

En el primer cuatrimestro del año en curso el movimiento habido en las mismas instituciones bancarias es el siguiente:

Por giros vendidos, 5.250.765.68 pesos.

Por giros comprados, 2.514.260.14 pesos.

Depósitos en general, 12.300.892.66 pesos; cifran que demuestran la capacidad económica y financiera del pueblo de Rufino.

Presupuesto y cálculo de recursos.—

Durante el año 1928 el presupuesto y cálculo de recursos de la C. de Fomento fué como sigue:

Presupuesto, 131.850 pesos.

Cálculo de recursos, 131.850 pesos.

Recaudado 131.327.80 pesos.

Instrucción Pública.—

La instrucción pública cuenta con cuatro escuelas provinciales, una nacional, Láinez Mixta y cuatro particulares, representando un total general de alumnos de 1.426. Cuenta también con cuatros bibliotecas.

Profesionales.—

El número de profesionales en Rufino que se encuentran radicados es el siguiente: 6 médicos cirujanos, 1 médico veterinario, 2 dentistas, 6 farmacéuticos, 3 parteras, 4 escribanos, 31 profesores y maestras, 2 procuradores, 3 contadores públicos, 12 tenedores de libros, 2 rematadores públicos 3 ingenieros y 73 constructores.

QUEJAS CONTRA LA DIRECTORA DE UNA ESCUELA

Han solicitado medidas contra la directora de la escuela Normal de Coronda

Una comisión de vecinos de Coronda, presidida por el señor Oscar A. Moya, se entrevistó ayer con el Ministro de Instrucción Pública para pedir que se tomen medidas contra la Directora de la escuela Normal de Coronda, señorita María Margarita Gervasoni, contra quien formuló diversos cargos de índole diversa.

El Presidente del Consejo de Educación habló después, del mismo asunto, con el Ministro, manifestando éste que procederá con toda justicia dando vista de los cargos formulados a la directora de la escuela Normal de Coronda por la comisión de vecinos. Luego se enviará un inspector para que constante los cargos.

Llama la atención, en este caso, la exigencia extrema de los solicitantes quienes, puede decirse que han amenazando al Ministro con tomar por asalto la escuela en caso de que no se escuchen sus pretensiones, y desalojar de allí a la Directora, señorita Gervasoni.



UNA VISITA DE TRASCENDENCIA

Desde hace días se encuentra en el país la misión económica británica que preside el reputado financista Lord D' Arbernon e integrada por diversas personalidades del mundo de las finanzas de dicho país. El propósito que guía a tan destacada delegación, es como ya lo expresara en su oportunidad el jefe de la misma, estudiar y conocer en forma precisa las posibilidades y métodos que rigen en las actividades del país, a quién, si bien se le conoce en el exterior como centro de capacidad y de actividades múltiples, ello en manera alguna, da la pauta precisa de sus verdaderos recursos.

Hasta el presente, solo se ha apreciado nuestras posibilidades económicas a traves del intenso intercambio de su producción, sin que los países de exportación se hayan preocupado por estudiar seriamente nuestro sistema en materia de política económica, en sus relaciones con los demás países.

A causa de ello, de ese conocimiento impreciso de la realidad de nuestros recursos, es que la duda o la inseguridad se ha acentuado en los mercados del exterior anulando más de una iniciativa provechosa para nuestra economía general.

Importa pués la misión inglesa que hoy nos visita, a la vez que una señalada muestra de intereses que la Gran Bretaña consagra a sus relaciones con nuestro país, el deseo formal de aquilatar de visu las características y condiciones de nuestra capacidad económica, como el medio más prestigioso para la colocación en el futuro de cuantiosos capitales, hoy un tanto retraídos, en virtud de la escasa actividad oficial.

PROTEGIENDO LA PORNOGRAFIA

No hace muchos días la prensa en general se ocupó extensamente de las actividades poco honestas de un cierto sujeto de la capital Federal de mucha capacidad financiera, que se había dedicado a la productiva pero inmoral industria de fabricar películas y fotografías pornográficas.

Todos los que tuvieron oportunidad de hallarse frente a los hechos — y recordemos que las autoridades policiales allanaron el "establecimiento" en horas de plena labor — pudieron constatar que aquello era además un antro de corrupción moral y material, y que se encontraban frente a uno de esos depravados, que resultaban temibles a la colectividad por sus procederes, temibilidad tanto más grave cuanto con más capital el agente cuenta.

Fueron secuestrados en el lugar de los hechos rollos enteros de películas, negativas y positivas, que llevaban impresas las escenas más escandalosas y abyectas, escenas que servían además para confeccionar postales en "series", de la más diversa índole.

Negocio bien organizado, renvia a su dueño pingües ganancias, mientras ofendía a la moral pública, y encaminaba en el vicio a mujeres y hombres jóvenes, que se ilusionaban con la fácil y rápida tarea que además era bien remunerada.

Y fué cuando se descubrió ese escondrijo de inmoralidades, que se cometían para pasar luego cierto público y satisfacer sus instintos bajos, que se esperó que aquél que especulaba con los espíritus áridos de sensaciones groseras, recibiera el merecido castigo.

No ha sido así, y la justicia acaba de otorgar con su fallo patente de honorabilidad a quién por su falta de escrúpulos, actuaba dentro de los límites delictuosos fijados por nuestro Código Penal, aunque consiguiera eludir sanciones.

Hubiera sido necesario dar una lección ejemplar, sin embargo, a todos esos traficantes de cosas obscuras, que han logrado invadir, ante la pasibilidad policial, los escaparates de las librerías y los de vendedores ambulantes, que tienen en su venta una fuente importante de recursos si, pero cuya procedencia es innoble.

No queremos decir que la justicia haya obrado con precipitación — pese a que la circunstancia de tener el delincuente grandes capitales pudiera insinuar la idea de que haya habido algo así como un acomodo —, puesto que a lo mejor las pruebas acumuladas no alcanzaban a llenar las formalidades procesales, pero de cualquier manera que sea los que como nosotros desean que desaparezcan de una vez esas publicaciones e imágenes obscuras, que no pueden inspirar sentimientos artísticos sino sensaciones deleznables, nos hemos visto defraudados en nuestras esperanzas de mejoramiento cultural.

Por lo demás nos parece que hubiera sido mejor impedir a toda costa la continuación de un comercio tan inmoral como el que se ejercía, que amparar en la ley a un delincuente cuyas actividades encuentran espíritus débiles e irreflexivos.

MINISTERIO DE G. JUSTICIA Y CULTO

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Independencia del Uruguay.—

El Ministerio del Interior ha hecho saber a este ministerio que se ha concedido la autorización necesaria para que los ciudadanos uruguayos residentes en la república, puedan enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina, el día 25 del corriente, aniversario de la Independencia del Uruguay.

Nombramientos.—

Nómbrase Juez de Paz y Jefe de la Oficina del Registro Civil de Monigotes, departamento San Cristóbal, al señor Waldo Noberto Roldán, en reemplazo de don Mauricio Correa Pérez, que pasa a ocupar otro puesto.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura del Departamento San Cristóbal, al señor Emilio Briggiler, en reemplazo de don Vicente Cabrera.

Autorización.—

Se autoriza al D. de C. y Suministros para que adquiera y provea al Juzgado de 1a. Instancia de Rosario, de la Cía. La Gamona, un armario de acero con estantes y una máquina de escribir "Royal" por el precio de ciento sesenta y ocho y trescientos veinte pesos moneda nacional respectivamente.

Jurisdicción.—

Se fijaron jurisdicción a las oficinas del Juzgado de Paz y Registro Civil de San Carlos Norte y San Carlos Sud, departamento Las Colonias, creadas por decreto de fecha 29 de julio ppdo.

Expedientes liquidados.—

Han pasado al Ministerio de Hacienda los siguientes expedientes:

Tomás C. Montes pesos 240 moneda nacional, importe de sus honorarios médicos.

—Félix A. Orellano pesos 46.65 moneda nacional, importe de sus haberes como ex secretario del Juzgado de Paz de Arequito (Departamento Caseros.)

—Angel Gamba pesos 423.90 moneda nacional, importe de sus haberes devengados como ex comisario de la Jefatura de San Cristóbal.

—Regina López Vda. de Novillo, pesos 260 moneda nacional, importe equivalente a dos meses de sueldo que devengaba su extinto esposo, como agente de policía de Rosario.

—Manuel Carabajal, pesos 22.18 moneda nacional, importe de sus haberes devengados como agente de la Jefatura de San Cristóbal.

—Cía. Singer Sewing Machine pesos 288.55 moneda nacional, importe de tres máquinas de coser con sus accesorias correspondientes, suministradas al Instituto Correccional de Mujeres de La Capital.

—Habilitación de la Dirección General de Rentas pesos 7.685 25 moneda nacional, importe de los honorarios devengados por los empleados de las oficinas del Registro Civil de la Provincia, durante el mes de junio del corriente año.

VOLVIENDO ATRAS LA MAQUINA

Hemos visto como en repetidas oportunidades el interventor en la Universidad Nacional del Litoral ha tenido que volver sobre sus pasos, quedando de consiguiente mal parado de sus actitudes de energía quijotesca.

Falso, por completo, de base para afrontar situaciones difíciles, ha guardado prudente silencio cuando sus resoluciones han sido objeto de crítica, y guardó violín en bolsa después de sus desafinadas y desatinadas notas.

El caso del profesor Joaquín Castellanos, que comentamos en su oportunidad, repuesto en sus cátedras después de las violentas cartas que el prestigioso maestro de la juventud le dirigiera, no ha quedado aislado, y si en la ocasión aquella cedió ante la evidente enormidad de su acto, en esta ha sido suficiente la amenaza de un "cuco", que podríamos llamar.

Y ese "cuco" ha sido el centro de estudiantes de Ciencias Económicas, el cual emplazó al delegado del interventor a revocar en el término de cuarenta y ocho horas, la designación de un cirujano dentista para secretario de un Centro de estudios económicos, cuya creación fué conocida juntamente con el nombramiento.

Claro está que el interventor y su delegado han tratado de guardar las formas, aceptando una renuncia en vez de declarar la nulidad e improcedencia de un nombramiento, pero el hecho no da lugar a dudas sobre su verdadero alcance.

Poco a poco han de ir desalojando sus puestos todos aquellos protegidos de la intervención: han logrado infiltrarse en casi todos los institutos, no para trabajar, sino para cobrar sueldos de "gorra", o desempeñar funciones poco honrosas, caso de alguno que conocemos.

Los concretos abundan y hemos de hacerlos públicos, lo requiere el prestigio de nuestra Universidad, que debe vivir en un ambiente de trabajo y sana moral, y no de holgazanería y acomodo.

No debe tolerarse más esta situación que no es nada normal, y que se prolonga sin razón para satisfacer las necesidades de personas ajenas a nuestro medio, que por lo demás, no podrán darle, por su incapacidad manifiesta, nada que signifique progreso científico y cultural.

Dirigir una Universidad, requiere un cúmulo de condiciones morales e intelectuales que no encontramos en los que actualmente se encuentran al frente de ella, cuyos procederes les hacen indignos de manejar intereses tan sagrados como lo son los de la cultura universitaria.

I. GENERAL MUNICIPAL

Mataderos: Para el consumo de la población, y con destino a los distintos mercados de la ciudad, en el Matadero Público Municipal se faenaron ayer los siguientes animales:

Vacunos, 103; terneros 12; lanares 13; porcinos 15.

Decomisos: Durante el día se decomisaron: Mercado Central: 120 kilos de fruta, 180 kilos de verdura, una cabeza y unas víceras de cerdo por tuberculosis.

Mercado Norte: 100 kilos de verdura, 2 huevos.

Mercados Sud: 12 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 6 huevos.

Multas: Se aplicaron las siguientes multas:

20 pesos al señor J. M. Chiaffredo, propietario del automóvil chapa No. 2628, por falta de carnet.

—10 pesos al señor Arturo Unger, conductor del camión chapa No. 2793, por circular con exceso de velocidad Flores Y. Rolhmann conductor del tilbury chapa No. 74.

—10 pesos al señor A. Gayá conductor del automóvil chapa No. 2366; por infracción a la Ordenanza 2465.

—10 pesos al señor Ciriaco Reynoso, conductor de un automóvil, por falta de carnet.

20 pesos al señor Juan Bordonaro, domiciliado en calle San José y Catamarca, por usar en su negocio de almacén una pesa de 1 kilo no reglamentaria, faltándole 25 gramos, la que le fué decomisada.

ESTUVO EN S. FE EL ING. M. CLAPS

Ayer de mañana estuvo por espacio de varias horas en Santa Fe el administrador de los FF. CC. del Estado, Ingeniero Manuel J. Claps, a quien acompañaban el Director de Navegación y Puertos de la Nación, Ingeniero Canale, y el Jefe General de Tráfico de los mismos ferrocarriles, señor Romero.

Los referidos funcionarios, con el Superintendente, señor Casimiro Pérez y el administrador del Puerto local, concurrieron al despacho del Gobernador donde se reunieron también los ministros de Hacienda y Gobierno.

Con fines inexplicables, se guardó reservado ya sobre lo conversado, pero sabemos positivamente que el Ingeniero Claps, a quien muchos suspicaces suponían portador de algún mensaje de Irigoyen (y suponían mal, desde luego...) vino solamente a conectar con el gobierno diversas obras de jurisdicción nacional, tales como la construcción del muelle de los FF. CC. del Estado en el Puerto local para facilitar el tráfico fluvial por vía férrea combinado.

Por la tarde, a primera hora, el Ingeniero Claps se trasladó a Laguna Paiva, regresando a esta capital pocas horas después.

Hoy seguirá viaje a Buenos Aires

20 pesos al señor Sarli José por usar en su casa de negocio una pesa de 200 gramos no reglamentaria, faltándole 10 gramos.

MATERIALES Y UTILES PARA EL C. DE EDUCACION

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se aprobó ayer la licitación de útiles y materiales escolares para las escuelas dependientes de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales de la provincia.

La licitación ha sido efectuada por el Departamento de Compras y Suministro del Consejo de Educación y ha sido adjudicada a los siguientes concurrentes, por la cantidad que se determina:

Rodríguez, Zapata y Cía., pesos 1.685.00.

Sucesión José Castelvi, $ 5.66. r

Sucesión José Castelvi. $ 607.80.

Angel Estrada y Cía. $ 5.786.80.

González Salcedo y Cía. $ 2.852.28.

En total, la licitación importa pesos 16.921.33 pesos moneda nacional, gasto que se imputará a la Sec. 2, Cap. 1, Inciso 18, Item del Presupuesto.

Los inspectores y el Presidente. — El presidente del Consejo de Educación reunió ayer a los inspectores de esta ciudad conversando con ellos sobre diversos temas educacionales relacionados con las escuelas de la 1ra. sección.

Después visitó varias escuelas de la Capital dando instrucciones a los directores.

Clausura de una escuela. — La Intendencia de Casilda ha pedido al Consejo la clausura de la escuela No. 480 de aquella ciudad, por haberse desarrollado en dicho establecimiento una epidemia de sarampión.

El Consejo resolverá mañana.

LA LEY DE LAS OCHO HORAS

Puesta en vigencia dicha ley, por la cual vinieran bregando con tanto tesón los empleados de comercio, pudo observarse en principio, su general acatamiento por todas las casas de comercio.

A ello contribuyó en mayor grado el control regular y concienzudo que viniera ejerciendo la Dirección de Trabajo por intermedio de su cuerpo de inspectores, los que con todo celo trataron de constatar las posibles transgresiones a la misma.

Pudo decirse pues con razón, que los propósitos de la ley se llenaron cumplidamente, ya que los patrones se ajustaron al espíritu de la misma.

Posteriormente, y esto es lo condenable, por desidia imputable a las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento, y a esa carencia de respeto a la ley, tan propia de nuestra modalidad, sus efectos beneficiosos fueron desapareciendo paulatinamente, al extremo de volver a las viejas y extorsivas imposiciones.

Y es así, que por indiferencia algunos, atados por convenciones particulares con los patrones otros, y por temor los más, el gremio de empleados de comercio y afines dió la impresión de haber renunciado tácitamente a esa conquista adquirida tras mucho luchar.

A pesar de ello, la reacción no se ha hecho esperar, y esta es la hora en que un buen número de ellos, ha elevado una nota al ministro del ramo reclamando sobre el cumplimiento de la ley, en virtud de la convencional e interesada transgresión que hace de ella algunas casas.

Entendemos que esta actitud es la que cuadraba, y cabe pensarse que los poderes públicos habrán de imponer el cumplimiento de la ley a los patrones inescrupulosos y remisos en su observancia, así sea por un principio de respeto hacia la institución creada.

FUE RECHAZADO EL PEDIDO DE SOBRESEIMIENTO A FAVOR DE JUAN CAMUSSI. SE AGRAVA SU SITUACION

Se resolvió ayer el sobreseimiento solicitado a favor de Juan Camussi, y como ya lo habíamos prevenido y anunciado a nuestros lectores, rechazándose.

Era imposible que se procediera de otra manera, pués, no sólo no se había terminado el sumario, toda vez que se seguían practicando diligencias, sinó que, existe en el proceso una amplia prueba, que lejos de hacer viable el sobreseimiento, lo hacen de todo punto inadmisible.

Y así lo ha entendido el Instructor, quien rechaza el sobreseimiento, no solo por el hecho de no estar completo el sumario, sino también por no encontrarse reunidos los requisitos del artículo 363 del Código de Procedimientos Criminales.

Como se ve, se van estrellando los esfuerzos de la defensa de Camussi, en su afán desesperado, de cortar la investigación, y de que quede Camussi en la feliz situación en que hoy se encuentra, de procesado sin que jamás se le dicte auto de prisión.

Primero fué el recurso directo, promovido con el único objeto, de que se revocara el auto del Superior, en la parte en que ordenaba, se continuará el sumario contra Camussi.

Y ahora, es el sobreseimiento de Camussi, ambas articulaciones han sido resueltas desfavorablemente para Camussi.

Solo falta que declare Camussi, para que entonces se proceda con este en el sentido de detenerlo y dictársele el correspondiente auto de prisión.

Son graves y múltiples los delitos cometidos por Camussi, y por más Camussi que éste sea, ha de purgar sus delitos como cualquier hijo de vecino.

Camussi es conmior en el delito general de defraudación; Camussi ha sustituido un contra documento por una orden de venta, en su beneficio; Camussi ha vendido como propios bienes ajenos; Camussi ha ocultado sus libros de Comercio; en fin, es tan larga la serie de delitos cometidos por Camussi, que no vale la pena enumerarlos.

Y faltan aún los Pivetta. Camussi ha detenido la acción, la acción criminal a instaurarse, por medio de dos intentonas de arreglo que han fracasado.

Los Pivetta fueron llamados por Camussi para arreglar amistosamente el asunto, pero éstos, no aceptaron las pretenciones de aquél. Debido a ello fué que no se promovieron las acciones criminales, ahora se harán de inmediato.

Y vendrán otras reclamaciones después. Martínez de Gálvez, también se ha entrevistado con el Dr. Cello para que promueva una acción criminal contra Camussi, porque éste no le reintegra una casa que simuladamente puso a su nombre; luego vendrán otras y otras acusaciones.

¿Y es posible que todos se equivoquen para que Camussi esté en lo cierto?

¿Es posible, que los acusadores no tengan razón, y que únicamente la tenga Camussi?

¿Que él únicamente sea el honrado, y que sus acusadores todos sean calumniadores?

¡Valiente honradez la del honrado comerciante de Rigby!

Con ese concepto de la moral, habría que poner en libertad a todos los que alguna vez creyeron que la piratería, esta original piratería en tierra, era una profesión como cualquier otra.

Anotemos para terminar, una confirmación más de las informaciones adelantadas por EL ORDEN, sobre la marcha del proceso más interesante de lo que se han ventilado en los últimos tiempos en nuestros tribunales.

SOBRE UTILIZACION DE LAS FUENTES DE ENERGIA HABLO EL DR. DAMIANOVICH

Con talento y dándole interés, desarrolló el tema ante un público escaso

Comenzó agradeciendo la oportunidad que se le daba de divulgar, no como un Técnico especializado, sinó como un aficionado a los principales estudios hechos en el país sobre utilización actual y futura, de nuestras fuentes de energía, especialmente las fuerzas hidráulicas llamadas corrientemente "hulla blanca" y "hulla azul". Se explica el interés que en la Facultad de Química Industrial y Agrícola han despertado estos problemas, dada las posibilidades de aplicar estas fuentes de energía a la elaboración de las materias primas susceptibles de una explotación económica y en particular de las implantación de industrias electro-químicas.

Después de hacer una breve reseña de las iniciativas realizadas en el extranjero sobre captación de de energías naturales (fuerzas hidráulicas en sus diferentes formas o hulla blanca), corrientes de ríos (hulla verde) mareas y olas (hulla azul), fuerza del viento, electricidad atmosférica, calor solar y terrestre, diferencias de temperaturas de los mares tropicales; se detuvo en el análisis de un estudio hecho por el famoso sabio sueco Swante Arrhenius y en la trascendental iniciativa que a dado por resultado las series de conferencias internacionales a cerca del aprovechamiento de las energías en sus diferentes aspectos.

En las primeras de estas iniciativas el sabio Arrhenius expuso en una conferencia dada en la Sorbona en 1922 bajo el título "Les sources mondiales d'energie", los resultados alarmantes revelados por los Congresos Geológicos internacionales de Estocolmo de 1910 y Canadá 1913, cuyas cifras demuestran que en 1.500 años se encontrarán totalmente agotadas las minas de hulla, acortándose ese plazo de 100 años aproximadamente para Inglaterra.

El primero de estos plazos es largo para nosotros, pero solo constituye un instante en la vida de humanidad y en cuanto el segundo tendrán ocasión de comprobarlos nuestras segunda o tercera generaciones. En el caso del petróleo las cosas se han puesto más serias aún, pués el agotamiento sobrevendrá antes de 60 años según los geólogos más autorizados como Hise, Lewis y otros. Es por esta razón sobre todo, después de la guerra, que se ha intensificado una campaña en todo el mundo en pro de la mejora del rendimiento calorífico de los combustibles y de la captación de otras fuentes de energías. A ello obedece la segunda iniciativa a que el conferenciante hizo ya alusión y que partió de la "First wold Powwor Conferencia" realizada en Londres en 1924 (Cuya publicación comprende cuatro volúmenes con 400 trabajos y 6.500 páginas; solo la sección relativa a fuentes mundiales de energías contiene 55 trabajos de los más afamados especialistas de 31 países con un total de 1.500 páginas), continuada en Barcelona este año y que volverá reunir en Berlín. En cuanto a los recursos mundiales de hulla blanca el conferenciante hizo notar que el alcanzaba en 1920 a 500.000.000 de caballos, correspondiendo a Asia 226, (0.27 por habitante; Africa 160 (11.4 por habitantes) América del Norte 160 (1.17 por habitante); América del Sud 94 (5.3 por habitante); Europa 65 (0.13 por habitante); Australia 30 (3.75 p. h.)

Entre las naciones más industrializadas la repartición por habitante es muy desigual: Estados Unidos, Alemania 0.02, Inglaterra 0.02, Francia 0.13, Italia 0.18, Suiza 0.01, Suecia 1.2 Noruega 5.2, etc. A la Argentina según el inventario de la Comisión de las Mareas la correspondería 2.5 millones (0.22 por habitante), si solo se consideran las fuerzas hidráulicas fluviales y alrededor de 5 millones (0.41 por habitantes) si se incluyen las mareas. Nuestra pobreza hidráulica estriva entonces en que esos 5 millones se reparten en una extensión considerable y además porque solo 21.000 caballos de ese total están explotados o sea la exigua cifra de 0.5 por ciento. Esto no es motivo de decepción o pesimismo, sinó más bien de reacción hacia un mayor empeño.

Pero con todo lo que significa esta gran conquista de las fuerzas hidráulicas, llega según Arrhenius, solo a satisfacer el 60 o|o del consumo actual de combustible fósiles, aún en el supuesto de utilizar toda aquella fuerza hidráulica disponiendo. Es necesario buscar recursos en otras reservas de energías más poderosas si la humanidad presente quiere asegurar su futuro. Con el fin de ilustrar al respecto, el mencionado Físico químico ha confeccionado un interesante e ingenuoso inventario, aún que comprende aún Las fuentes de energías cuya captación parecería más propia del mundo de los sueños. Comienza con la fantástica cifra de 4 x 1030 grandes calorías, que el sol prodigamente irradia por los espacios infinitos cada año, de lo cual solo 6.7 x 1023 calorías llegan a la superficie de la tierra. La mitad de ésta última es consumida por la evaporación del agua de los mares y continentes y menos del 1 o|o cae en la tierra quedando solo en las aguas corrientes el 2 o|o de la energía, de la que únicamente el 7 o|o puede ser utilizada en las caídas de las aguas y en la corrientes.

De este modo queda reducida a 2 x 10.15 las calorías utilizables económicamente. En los vientos se encuentra una energía de 23 x 10.15 calorías por año o 600 veces mayor que la de las corrientes de agua y en la energía recuperada en las plantas 160 x 10.15 calorías por año, lo que equivale a 16 veces la energía de los ríos (pero solo 0.21 o|o de la energía solar llega a la tierra). Pero a pesar de que la vegetación almacena 16 veces más calor (2 o|o la energía irradiada por el sol) que la que da la combustión del carbón (10 x 10.15 calorías por año) y 160 veces más que la del petróleo (1 x 10.15 calorías por año), no se le podría utilizar según Arrhenius, cuando la hulla desapareciera ni acudiendo a la madera de los bosques: (100 x 10.15 calorías por año).

Analizando el cuadro citado se observa que dos son las fuentes principales: los vientos y la radiación solar. Las tentativas hechas hasta el presente no han dado el resultado deseado, pero se ha progresado tanto que es de esperar que en futuro el éxito corone estos nobles ingeniosos esfuerzos del hombre.

En lo que el gran sabio se equivocó, fué en su conclusión negativa respecto a la utilización de las fuerzas de las mareas y de las olas, pués en la época de su conferencia ya estaban adelantados los estudios en forma tal que hacían prever resultados favorables.

La iniciativa privada para explotar en grande escala las mareas, se hizo en Francia con numerosos estudios, proyectos y patentes, hasta que el encarecimiento del carbon después de la guerra, en 1919, decidió al gobierno a crear una comisión especial de "Hulla azul". Los mejores expertos fueron consultados: Boisnier, Megnar, Huguenin, concluyéndose al fin en que el asunto era de interés público y de gran provecho económico, dictándose luego la ley del 16 de octubre de 1919. Dos grandes Empresas se propusieron iniciar los trabajos con auxilio del Estado francés, la de Gran Travaux de Marseille para el estuario de Aber Benoit, la Societé Technique d'Etudes et d'Entreprises pour l'Industrie en el Aber Vrach; un el Parlamento por ley del 28 de Diciembre de 1923 autorizó la participación del Estado. El Poder Ejecutivo francés antes de promulgar la ley consultó al Consejo de Obras Públicas y a los Ministerios de Obras Públicas, de Marina y otros cuatro más, decidiéndose a promulgarla el 22 de Agosto 1924. Elegido el Aber Vrach (cerca del Puerto de Brest), con mareas de 8 metros, y con excelente terreno de fundación, se proyectaron turbinas inventadas por el afamado ingeniero suizo Huguenin y la casa constructora Escher Wyss de Zurich. Estas turbinas son 1500 HP. de potencia máxima y de un rendimiento del 85 o.o para tres velocidades. El costo de las instalaciones se ha calculado en menos de treinta millones de francos, de los cuales diez millones serán provistos por el Gobierno francés y el resto por la industria privada.

privada. El conferenciante hizo resaltar la eficáz colaboración del ingeniero argentino José Debenedetti en este sentido, quién estudió el problema en Francia (enviado por la Comisión de las Mareas) con los miembros de la Comisión de Hulla azul y en particular con el ingeniero Huguenin director de la empresa.

Además expuso brevemente el resultado de su visita a Aber Vrach en compañía del Ingeniero Director de la construcción P. Marion, haciendo resaltar los progresos realizados y la seguridad del éxito que domina a todos ellos pudiéndose asegurar que este primer experimento trascendental dará término antes de dos años.

Se ha proyectado otro planta muy remotriz en el estuario de la Rance que podría alcanzar hasta 500 millones de K. W. por año. Existen otros proyectos referente a la bahía Arguenon, a la Morbilan, en el lugar denominado Thornac, a la de Rotheneuf, cerca de Saint Maló. Conviene hacer notar también que la ley francesa de 1919 relativa a la explotación de las fuerzas hidráulicas, incluye en su artículo primero las mareas como fuente de energía la cual por tal motivo, figura por vez primera en una legislación de aquella naturaleza. En Inglaterra se han estudiado tres proyectos: el de la Nerses Island [illegible]

DOS PROYECTOS SANCIONO EL C. DELIBERANTE

Tal vez se trate el martes el asunto de los pavimentos

Anteanoche sesionó el Concejo Deliberante Municipal.

La sesión fué breve. Presidió el titular señor Doce, y asistieron los concejales señores Corti, Clavedoni, Lazcano, Mangini, Molinas, Muñoz, Rosas Leiva y Testi.

Después de informarse suscintamente, fueron sancionados, sin discusión los proyectos de ordenanzas sobre apertura de calles solicitada por la Sociedad Rural de Santa Fe, y ampliación de una sección de nichos en el Cementerio Municipal.

A continuación se levantó la sesión quedando los señores concejales reunidos en antesalas para continuar en el estudio del proyecto del D. Ejecutivo sobre consolidación de la deuda municipal de los pavimentos, asunto que, según se asegura, será tratado el martes por el Concejo.

$ 400.000 PARA EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Mañana se pagará a la 2a. Sección

El P. Ejecutivo Provincial ha dispuesto que en el transcurso de la semana que comienza mañana se le entreguen al Consejo G. de Educación 400.000 pesos nacionales.

Es probable que la entregue se efectúe el martes próximo.

Mañana lunes se iniciará en el Consejo el pago de los haberes del personal dependiente de la 2a. sección escolar.

PROBLEMAS DE LAS CARRETERAS

Un diputado nacional acaba de presentar a la cámara de que forma parte un proyecto de ley que, por la finalidad que persigue, esperamos ha de merecer, por parte de sus colegas, de la cámara de Senadores, del Ejecutivo Nacional y los Gobiernos de provincia, decidido apoyo. Por lo demás, las buenas iniciativas, provengan de quién sea, deben necesariamente ser sancionadas, máxime como la que nos sirve de comentario, que traerá a la colectividad beneficios cuantiosos.

Busca el proyecto de ley instituir una Dirección General de Carreteras que si bien dependerá del gobierno nacional estará en relación directa con los gobiernos de las provincias que acepten el pacto que deberá suscribirse, por el cual estas últimas realizaran obras de vialidad de acuerdo a planes cuyos lineamientos generales deberán tener, como principal finalidad, una acción coordinada.

Contempla este proyecto el problema de las carreteras bajo aspectos importantes, que pueden sin embargo resumirse a dos situaciones principales; son ellas: la vialidad nacional y la vialidad provincial.

Son importantes una como otra, no se encuentran sin embargo en pugna en cuanto a intereses generales se refiere, que son los de la Nación entera, aunque si se refiere a los particulares, que son los que a menudo predominan en el orden provincial, satisfaciendo intereses lugareños o los de algún influyente político, que promete, en cambio, eficaz aporte electoral.

Necesitamos apartarnos ya de la ruta que hemos seguido hasta ahora, bordeando entre el aparcerismo político y las necesidades de los pueblos, como única manera de mirar hacia un porvenir que prometa.

Y si para todas las provincias argentinas no puede dejar de tener interés este problema tan importante, para la nuestra lo tendrá doblemente, no sólo por la necesidad de contar con una red de caminos que responda a nuestras necesidades — cosa que todavía está lejana, a pesar de las promesas de los gobernantes — sinó porque por su situación privilegiada en el litoral, sobre el anchísimo Paraná, tendrá que ser, como lo es ahora, pero con más intensidad, el punto de salida de nuestros productos y de entrada de las mercaderías que se importan.

Formulemos votos para que el proyecto de referencia no vaya a sumarse a los centenares de legajos similares que yacen en los anaqueles del archivo del Congreso. No se trata de una obra política sino de un propósito elevado de mejoramiento nacional, que ha de repercutir en beneficio inmediato del pueblo argentino, tan necesitado de protección, especialmente a lo que a vialidad se refiere.

Y si se creara como lo establece el proyecto la Dirección General de Carreteras, será llegado el momento de emprender la realización de la gran obra necesaria, la construcción de una red pavimentada que una cuando menos, en un centro determinado, a las capitales de las catorce provincias.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo efectuado por esta lotería el primer premio correspondió al número:

17626

y los siguientes a los números: 6631, 12050, 23924, 2557, 10219, 2141, 2702, 5881, 9641, 9777, 11124, 15197, 17302, 7823, 19436, 19651, 20276 y 26565.

ORO

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el primer premio correspondió al número.

3241

y los siguientes a los números: 14411, 14735, 5127, 8429, 10029, 5165, 6673, 10027, 14757, 16361, 2151, 3916, 4211, 6068, [illegible], 7190, 8301, 8382, 8928, 9534, 10651 y 15310



La policía de La Pelada también hace lo que puede

UNA CACHETADA DE SARGENTO

Accompañado de personas respetables, se apersonó en la tarde de ayer, Geumián, que le domicilia en esta Geuzumin, que se domicilia en esta ciudad, calle Vera 2290. El señor Geuzumián, el fotógrafo ambulante, y por tanto sale a los pueblos cercanos, a fin de trabajar, buscando el medio de ganarse la vida. El día 21 del corriente, era fiesta en La Pelada, y con el objeto de ver si podía ganarse unos pesos, munido de su máquina, se fué a dicha localidad. Andaba en busca del posible cliente, cuando se le apersonó el sargento de policía del lugar, quien pidiéndole la patente lo detuvo. Geuzumian, le mostró la patente y entonces el sargento le dijo que aquella no servía y era preciso sacar un permiso especial si quería trabajar en La Pelada.

Geuzumián a fin de poder trabajar, aunque comprendía que era un abuso, respondió al sargento que pagaría el permiso de los cinco pesos que le pedía, pero siempre que le diera en cambio el correspondiente recibo.

UNA CACHETADA MAGNIFICA

Por toda respuesta el sargento de la policía de La Pelada, le aplicó un magnífico sopapo que le ocasionó una herida en la parte superior del labio. No conforme con esto, le dió otro golpe más, produciéndole una lesión leve en la mano derecha. Después de la incalificable agresión de que damos cuenta, el sargento, detuvo al fotógrafo Nishan, llevándolo a la comisaría y encerrándolo en el calabozo, desde las 13 y 30 horas hasta las 18. La llegada del comisario hizo que el detenido fuera puesto en libertad, no sin antes recomendarle que no diera cuenta de lo ocurrido.

UN CERTIFICADO MEDICO—

Para dar fe de lo que dice el fotógrafo Geuzumián nos muestra primero una leve raspadura sobre el labio superior, y un certificado que firma un médico de La Pelada. El mismo que lleva el membrete siguiente (R. Penna Feylan, Médico Cirujano La Pelada, F. C. S. F.)

Dice así:

"Certifico que en la fecha (Día 21) he atendido al señor Nishom Geuzumián, el cual presenta una herida contusa, labio superior y pequeñas contusiones mano derecha." (Hay una firma).

NO HACEMOS COMENTARIOS.—

No es nuestro deber hacer comentarios. Damos la noticia para que el pueblo conozca los procederes de la policía de La Pelada.

Los comentarios los bordará el lector, desde que el hecho de que damos cuenta se comenta por sí solo.

Al caerse de la bicicleta dió con la cabeza en el suelo

A las 8 y 55 horas de ayer, en la Asistencia Pública, se procedía a efectuarle cura al menor Martín Mazzini, domiciliado en calle Paraguay 106, una leve lesión que se había producido en la cabeza, al caer desde una ciclé, en la esquina de San Martín y Crespo, momentos antes. La comisaría de la sección tercera estableció que lo ocurrido se debía a imprudencia de la víctima. Curado fué conducido a su domicilio.

UNA VEZ HABIA UN RANCHO EN CALLE AVELLANEDA Y 3a. S. NOMBRE

Como en la leyendas criollas, había una vez un rancho de paja y de terrón, que pertenecía a Donato González y estaba situado en calle Avellaneda y 3a Sin Nombre. Ocurre que ayer, González debió irse a la vecina ciudad de Paraná a busca de su esposa, la que vendría para habitar el ranchito. Pero estaba de Dios que el buen deseo de González no se vería cumplido, y el destino se valió de dos pebetes, para desmoronar todo el castillo de buenos propósitos, que González se había forjado. Ayer a las 13 horas aproximadamente, dos niños, Delia Romangnole argentina de 6 años de edad, y Petrona Franco, también argentina de 5 años, vecinas del rancho citado, jugaban con fuego. En tales circunstancias, de las brasas con que jugaban las cristuras, se habría desprendido alguna chispa, tomando incremento en el techo del rancho, desde que es combustible inmejorable. En breves minutos el rancho arrojaba al viento llamaradas de fuegos, haciendo concurrir a los vecinos que alarmados, procedían a sofocar el fuego, temiendo por los ranchos adyacentes, pues existe en esa vecindad, una veintena de ranchos, como el incendiado.

Los bomberos no fueron solicitados, y si lo fueron no concurrieron pues, en primer lugar no hay agua con que combatir el fuego, y después ya era ceniza el rancho, por manera que eran innecesarios sus servicios. La comisaría de la sección quinta hizo el procedimiento, por intermedio de un sargento.

(Los pebetes que aparecen en esta foto enterados por Jonas de que la misma era para EL ORDEN, no quisieron perder la oportunidad de salir aunque en deshabillé. Obsérvese de paso la bocina del fonógrafo que es lo único que se pudo salvar. Y en que estado!...)

Una niña de cuatro años fué embestida por un auto

RESULTO CON LESIONES LEVES

Siendo las 17 y 50 horas y en circunstancias, que el auto chapa 3478, circulaba por calle Avenida Freyre, guiado por Antonio Inocosio, que vive en calle Boulevard Zavalla 2916, al llegar a Crespo, embistió a la menor Anita Rodríguez, argentina de 4 años de edad, que vive en Crespo 3458. El accidente ocurrió en momentos que la menor pretendía cruzar la calzada. Atendida por la Asistencia Pública, se constató que la niña Rodríguez, presenta lesiones de carácter leve, en la boca y pie izquierdo. La comisaría de la seccional sexta que hace el procedimiento, trata de establecer responsabilidades, habiéndose dado comienzo al sumario de práctica.

Robaron tapa de un radiador "Graam Paige"

Y luego dirán que queremos hacer le propaganda al Gram Paige. ¡Qué vamos hacer?... Si roban un Gram Paige, no podemos decir que se roban un aeroplano; tenemos que decir la verdad.

Diciendo la verdad pues; tenemos que dar cuenta de que siendo las 21 horas, la comisaría de la sección primera, recomienda el secuestro de la tapa del radiador Gram Paige No. 7, propiedad del señor Carlos Bacich, que se domicilia en Santo Tomé.

Dice el denunciante haber dejado estacionado su auto frente al Teatro Municipal, ignorando, como cabe suponerlo quien es el autor de la broma. Investigaciones trabaja a fin de esclarecer esto.

Volcó un automóvil en Distrito Soledad Dto. San Cristóbal

Un grave accidente de tráfico ocurrió en Distrito Soledad departamento San Cristóbal, el día 19 del corriente, y del que se da cuenta en el día de ayer al Juzgado de Instrucción en turno, en nota que procede de aquella jefatura de fecha 20.

Según la comunicación citada, el día 19 habría volcado un automóvil en el que iban Alejandro Fernández, Juan Gómez, José Fernández y Juan y Eugenio Ratamazo. Del vuelco habrían resultado herido grave Alejandro González y el resto con contusiones.

La policía ha dado comienzo al sumario de estilo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Dante Cordo con Dora Torales, argentinos.

Francisco Gentile, italiano con Carmen Ida Amati, argentina.

Antolín Esteban Coria con Isabel Santa Rincón argentinos.

Nacimientos: Saúl Roque hijo de Saúl De Felipis y de Luciana L. Portillo.

Defunciones: María A. Eusebio de Vico, argentina, 22 años.

Domingo Borcarolo, italiano, 56 años.

Ricardo O. Di Matía, argentino, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Guillermo Balestieri con Zulema Alonso, argentinos.

Salvador Halac con María Romano, argentinos.

Rodolfo Pillar, italiano con Mercedes Rojas, argentina.

Enrique A. Mundener con María Bonanzi, argentinos.

Luis J. Cabrera con Teresa E. Koppl, argentinos.

Nacimientos: Leonor Francisca hija de Juan Francisco Salas y de Rosa Sauli.

Félix hijo de Francisco Galván y Daniela Exequiel Flores.

—Gumersinda hija de Félix Cano y de Gumersinda Venancia Rivarola.

Mary hija de Cesárea Alonso y de María Lordivina Corral.

Defunciones: María Ocampo de Redondo, arg. 30 años.

Sandalio Lafuente, argentino, 53 años.

Se arrojó de un tren en marcha resultando lesionado

LA VICTIMA ES UN ESTAFETERO DE Pto. PIRACUACITO

Una información llegada ayer al juzgado de Instrucción en turno, da cuenta, en la fecha de un accidente ocurrido en Villa Guillermina, el día 16 del corriente. Según dicha comunicación, el día citado, el estafetero del correo local, Daniel Aguiar, intentaba descender de un tren en marcha en inmediación de Puerto Piracuacito, y justamente a la altura del Kilómetro 1.

En esas circunstancias perdió pie con tan mala fortuna, que al caer dió contra un tanque que arrastraba la locomotora.

Atendido por el personal del tren que detuvo la marcha al ocurrir el accidente se comprobó que Aguiar estaba lesionado.

Conducido al Hospital de Villa Guillermina donde fué atendido y quedó internado.

También se comprobó que presentaba la fractura del fémur derecho, y otras lesiones de carácter reservado. Se ha dado comienzo al sumario, con intervención del señor magistrado en turno.

Se le fué el empleado a Paraná llevándole efectos

HIZO LA DENUNCIA EN LA SEGUNDA

Ante las autoridades de la seccional segunda se ha formulado denuncia de un hurto, de la que el parte policial da cuenta en la forma siguiente:

Sección segunda: Denuncia: 22 horas. Se presentó el señor Joaquín de Carmo, con domicilio en el Hotel "Renaciente", calle H. Primo, 2461, dando cuenta que en el día de ayer, ha desaparecido su empleado Juan M. de Soto, llevándose los siguientes objetos: 20 paquetes de hojas de afeitar, marca "Tunney" de 10 hojas cada uno; seis cajas de jabón "Cruz Roja", 6 juegos de gemelos fantasía de puños; una valija de madera y la suma de cinco pesos nacionales, teniendo conocimiento que a las 17 horas, salió en la lancha "La Sarita" con destino a la ciudad de Paraná.

Fulgencio Gallo fué asesinado en Céres

EL HOMICIDA FUE DETENIDO

Una comunicación telegráfica llegada ayer al Juzgado de Instrucción en turno, fechada el día 22 y que procede de la Policía de San Cristóbal, da cuenta de que en Ceres ha sido asesinado el ciudadano Fulgencio Gallo, suponiéndose que su autor sea Arturo Guzmán, quien habíase dado a la fuga. Una comunicación llegada más tarde al Juzgado de Instrucción dice haber procedido a la detención del matador de Gallo. La detención habríala efectuado el comisario de Ceres. El detenido se encuentra rigurosamente incomunicado, habiéndose dado comienzo al sumario. La información no explica la forma en que fuera muerto Gallo, ni el móvil del hecho.

EN ESTA SECCION
CRONICAS VARIAS
CRONICAS DEL INTERIOR
DEPORTES
EDICTOS
REMATES

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1929

NUESTROS TELEFONOS
Dirección U. T. 3033
Subdirección U. T. 6567
Redacción U. T. 5868
" S. T. 950
Administración U. T. 5526

María Teresa Montoya Nos Confiesa Que El Mayor Exito De Su Vida Son Sus Dos Hijos

Ama Intensamente Las Heroínas Cerebrales de Pirandello

NO QUERIA SER ACTRIZ PORQUE EL MUNDO YA LE ENSEÑARIA LAS PASIONES FINGIDAS EN ESCENA

Cree que el teatro argentino tiene en Defilippis Novoa a uno de sus más enjundiosos cultores

TRIUNFO COMO ARTISTA Y COMO MUJER

Muy pocos artistas extranjeros de cuantos visitan periódicamente nuestro país han logrado conquistar al público argentino de una manera tan espontánea y tan cordial como María Teresa Montoya, la bella actriz mejicana que desarrolla actualmente una exitosa temporada en esta ciudad.

Su presentación en el Avenida de la Capital Federal, hace ya más de un año, confirmó de inmediato la honda capacidad de su talento artístico. En labores posteposesión de un considerable dote de merecimientos que chó impulsada por la santa alegría de andar, reveló la posesión de un considerable dote de merecientos que explicaron el porqué de sus prestigios en Méjico y en América.

María Teresa Montoya empezó desde muy temprana edad en el teatro. Pero su fino temperamento dramático bien pronto le permitió escalar posiciones al punto de haber alcanzado en un breve período de tiempo un puesto realmente envidiable definiendo su personalidad, por otra parte, con rasgos inconfundibles.

ES HIJA DE ARTISTAS

—Corre por mis venas sangre de artistas. Mi padre, Felipe Montoya, fué en Méjico uno de los buenos y entusiastas propulsores del teatro español hace ya, por supuesto, una buena porción de años... Mi madre también era actriz en sus mocedades. Al casarse quiso renunciar a la frialdad a menudo inhospitalaria de las tablas para consagrarse de lleno a la tibieza reconfortante del hogar... Y, con un gesto romántico, lo abandonó para siempre...

—¿Comenzó Vd. con su padre?

—No... No quería que yo fuera actriz...

—¿Y usted?

—Tampoco... Desde pequeña comprendí que la vida ya de por sí me enseñaría más tarde todos los dolores, todas las pasiones y todos los fracasos que fingimos en la escena...

—¿Habla con pesimismo?

—Eso no... Creo, tal vez inmodestamente, que he triunfado como actriz y también como...

—Como mujer...

—Vd. acaba de decirlo...

LA MUJER PROPONE Y DIOS...

—¿Y Vd. que prefería hacer?

—No sé. Aún no había tenido tiempo para pensarlo... Recuerdo que sólo me dominaba una idea: no seguir la carrera de los míos. La música me encantaba. Me hubiera gustado aprender el piano... Pero... no siempre se cumplen nuestros sueños. A los siete años falleció mi padre. Mi madre, la pobre, luchó como una leona por el cuidado de sus hijos...

(Al evocar este apunte retrospectivo de su vida, los ojos de la actriz mejicana se iluminan... Pensamos que brillan al influjo de una luz purísima del alma...)

—Cuatro años más tarde — continúa diciéndonos — cuando yo tenía 11 pensé más seriamente en nuestra situación. Entonces...

—¿Claudicó a sus ideales?

—Sí. Con las relaciones de mi padre seguimos siempre familiarizados. Un buen día me presentó el director artístico de un elenco español y le expuse mis deseos de iniciarme en el teatro. Allí comenzó esta novela cuyas páginas voy escribiendo en los escenarios de América...

FUE UNA REVELACION

—¿Dónde debutó?

—Me inicié en el Teatro Colón, de Méjico.

—En un rol sin importancia, por supuesto...

—Efectivamente, me tocó hacer la Juanilla en "La Madre" de Santiago Rusiñol. Recuerdo que al salir a escena, al enfrentarme por primera vez con el público, sentí un estremecimiento que me conmovió intensamente... Creo que tuve miedo... Después me serené... A los pocos minutos de entrar en escena ya estaba adueñada de la situación. Fuí recobrando aplomo poco a poco y al terminar un breve parlamento la sala estalló en una cerrada ovación... Algunos críticos me elogiaron sin reservas. Alguien llegó a decir que había acusado un estimable cambio de aptitudes para el teatro. Esas frases de estímulo me entusiasmaron y finalmente terminaron por alimentar mi vanidad de mujer y de artista...

Desde ese entonces empecé a tomarle un poco de cariño al teatro. Pensé que no era tan feo como yo había supuesto en un principio...

EN UNA GIRA POR MEJICO

—¿Qué hizo después del debut?

—Continué al lado de Pedro Vázquez, con quien me había iniciado tan promisoramente.

—¿Qué género cultivaban?

—Con preferencia el español. Hacíamos también algunas piezas del repertorio francés...

—¿Continuó siempre como partiquina?

—No... Al año siguiente de haberme iniciado, ya me dieron roles de mayor responsabilidad.

El director artístico tenía confianza en mis condiciones y trataba, dentro de lo posible, en otorgarme papeles donde pudiera desarrollar mi capacidad interpretativa.

—¿Cuánto tiempo quedó con Vázquez?

—Dos años. Después, siendo todavía muy niña, pasé al lado de Joaquín Coss. En este elenco permanecí algunos años haciendo jiras por el interior de mi patria...

JULIO CESAR...

A esta altura de la conversación, María Teresa Montoya hace un paréntesis. Va a referirnos un episodio romántico de su vida... Mientras habla, la escuchamos devotamente...

—Estando en uno de los principales teatros de México conocí a Julio César...

—¿Al romano? — inquirimos llenos de curiosidad...

—No haga chistes... A Julio César Rodríguez... A mi esposo...

—¿También era artista?

—No. El trabajaba en un conjunto de aficionados. Iban a ensayar a nuestro mismo teatro. Una tarde, mientras se representaba una pieza nos conocimos. Al principio fuimos muy buenos amigos. Después...

—Escuchamos, señora...

—Después la amistad se fué complicando... Un buen día prendió el amor y nos casamos...

—¿Está satisfecha del matrimonio?

—Enormemente...

—Si ahora estuviera soltera ¿volvería a casarse?

—Mañana mismo...

—¿Con quién?...

—Vd. es un poco indiscreto... Volvería a casarme con mi marido... Además...

—Diga, diga...

—Se lo contaré después...

¡PRIMERA ACTRIZ!

—¿En qué otros elencos actuó?

—También estuve con Ricardo Mutio. Permanecí a su lado recorriendo el interior de Méjico. Quedamos algún tiempo en la capital y después se disolvió la compañía.

—¿Qué hizo más tarde?

—En 1919 me incorporé a la compañía Taboada con el carácter de primera actriz.

—¿Qué género explotaban?

—Hacíamos puramente teatro español y francés. Con Taboada quedé dos años.

—¿Y después?

—Al separarme constituí un elenco integrado por la casi totalidad de los artistas que acompañaban al anterior conjunto. Realizamos una jira por el interior de Méjico que prolongamos hasta Los Angeles de California. Al conocer Hollywood colmé uno de los más grandes deseos de mi vida. Aquello es asombroso... Quedamos una temporada relativamente larga en Los Angeles.

—¿Siempre con repertorio español?

—Incluímos en nuestra cartera algunas piezas francesas de gran aceptación tales como "La mujer desnuda", "Fru Fru" y otras que no recuerdo.

POR CENTRO AMERICA

—De los Estados Unidos pasamos de nuevo a Méjico. Allí dimos término a la temporada.

—¿Organizó alguna otra jira?

—A principios de 1926, impulsada por esta santa fé de andar, salimos a recorrer Centro América. Me acompañaba un núcleo de actores de indiscutible capacidad artística.

—¿Qué países visitaron?

—Estuvimos en Costa Rica, San Salvador, Panamá, Colombia, Perú y La Habana. En La Habana hicimos una exitosa temporada en el teatro La Comedia. El público de ese país es uno de los que más me estima. Conservo muy gratos recuerdos... Tampoco quiero olvidarme de las atenciones que me dispensaron en Guatemala.

—¿Cuánto tiempo duró esa jira?

—¿Cuánto tiempo duró esa jira?

—Alrededor de tres años.

—¿Piensa volver a Centro América?

—Es muy probable. Ahora no puedo precisarlo con exactitud. Hay muchos planes en perspectiva.

EN LA ARGENTINA

— Terminada esa excursión — continúa diciendo la señora Montoya — pasamos con nuestro elenco al Perú. El público peruano nos recibió cordialmente. Figúrense que habíamos convenido con la empresa en realizar una temporada de 20 días y nuestra permanencia se dilató por espacio de cinco meses.

—¿Y su debut en la Argentina?

—Nos presentamos en el Avenida de Buenos Aires el 3 de agosto del año pasado.

—¿Con qué obra?

—Fué con "La Sombra" de Darío Niccodemi. Tuvimos mucho éxito... El público argentino es muy amable... Gregorio Martínez Sierra que en ese entonces estaba en Buenos Aires ejerciendo la dirección artística del elenco de Catalina Bárcena fué, según me dijo, uno de los que más se emocionó con mi arte. Calculen que asistió por espacio de siete veces consecutivas a la representación de la obra. Considero que hago con la heroína de "La Sombra" una de mis más felices interpretaciones...

UN RECUERDO MUY GRATO

—¿De Buenos Aires pasó al interior?

—Sí. Visitamos las principales ciudades. Estuvimos primeramente en el Odeón, de Rosario. Pasamos luego a Santa Fe. Aquí en Santa Fe se me tributó un homenaje cuyo recuerdo mantendré grabado para siempre en mi alma... En el Municipal colocaron una placa exaltando mi arte... Luego pasé a Córdoba visitando a continuación Mendoza, San Juan y Bahía Blanca.

—¿Estuvo también en Montevideo?

—Nos presentamos en el Teatro Solís de esa ciudad a principios de temporada. Y nos ocurrió lo mismo que en el Perú...

—¿Qué?...

—Habíamos proyectado hacer 22 funciones y la temporada se prolongó por tres meses. Allí también se nos dispensó una acogida cordialísima.

—Del Uruguay regresamos directamente a la Argentina realizando una nueva jira por el interior. Estuvimos en Tucumán, en Salta y en Córdoba.

IRA A ESPAÑA

—¿Cuáles son sus proyectos?

—Ahora, cuando termine la temporada que actualmente cumplo en Santa Fe, pasaré a Rosario.

—¿Y de allí?

—De Rosario me embarcaré para España.

—¿Tiene ya algún compromiso?

—Aún no. Estamos ultimando los trámites para realizar una temporada en Madrid. Todavía no puedo anticiparles en qué teatro será ni cuando dará comienzo la excursión. Pero el viaje — ya está resuelto — se realiza.

—¿Ha estado ya en España?

—No. Y créame que tengo vivos deseos de conocer ese país. Me encantan sus costumbres, la alegría de sus mujeres, todo...

—¿Tiene decidida la fecha de su regreso?

—En Montevideo me han comprometido para actuar en ocasión del centenario de su independencia. Como tengo con ese país una deuda de gratitud, quisiera cumplir este deseo de manera que no será nada difícil que regrese a fines del año entrante...

EL TEATRO DE VANGUARDIA

María Teresa Montoya diluye su charla. Cae un chiste espontáneo y luego habla de política. Ama a Dios y odia cordialmente a Calles... Una actriz que teje nerviosamente en el camarín y que asiste al reportaje apoya sus creencias religiosas... Nosotros callamos.

Como el réprobo, no tenemos más fé en otro Dios que en nuestras propias fuerzas... Enseguida se vuelve al fondo del asunto... Ahora hablamos del teatro de vanguardia...

—Creo que el público no ha llegado a comprender al género de vanguardia. Y es que, en parte lo desconcierta... Además, no quiere pensar... Más le agrada sentir con el corazón y no con el cerebro...

—¿Cree Vd. que perdurará el género de vanguardia?

—Opino que todo cuanto se está haciendo en las horas actuales es una exploración de ensayo en el gusto del público. Tal vez vuelvan a plasmarse los viejos moldes del teatro romántico...

DSFILIPPIS NOVOA

—Yo, por mi parte — continúa diciéndonos — vivo y amo intensamente a las heroínas de Pirandello. Me apasionan esas mujeres cerebrales que el escritor siciliano, con vigoroso temperamento nos describe en su "Vestir al desnudo" y en "Sei personaggi in cerca d'autore". Mujeres atormentadas por todas las pasiones. Por todos los sufrimientos. Por todos los dolores...

—¿Y de los vanguardistas argentinos?

— Admiro con toda devoción a Francisco Defilippis Novoa autor de algunas obras de innegables valores, tales como "Los caminos del mundo", "El alma de un hombre honrado", "María la tonta" y otras piezas de indiscutibles valores artísticos, morales e intelectuales.

—¿Lleva alguna de esas piezas en su repertorio?

—No. Y créame que lo lamento... Para incorporarlas a mi cartera me encontraría frente a ciertas dificultades de interpretación difíciles de salvar. Pero a pesar de todo no deje Vd. de destacar mi sincera admiración por este escritor a quien conceptúo uno de los más vigorosos vanguardistas de la hora presente.

EL TEATRO DE MEJICO

—¿Y el teatro de Méjico?

—Atraviesa en las horas actuales por un período de franca evolución. Hay un plantel de autores que trabajan entusiastamente por su resurgimiento pero la crítica de mi país es muy exigente y no los deja surgir. Los críticos de Méjico tienen un lema por bandera: "O bueno o nada..." Y Vd. comprende, que los autores jóvenes deben empezar por el principio...

—Entre ellos ¿cuál se destaca?

—Noriega Hopp ha aportado muy buenas producciones. Una de ellas y acaso la más intensa es "La señorita voluntad". Ha obtenido señalados éxitos en los teatros de América...

SU MAYOR EXITO...

—¿Cuál ha sido su mayor éxito?

—En el teatro supongo que mi mayor éxito lo he obtenido en las heroínas de "La Malquerida" de Benavente y en la de "Vestir al desnudo" de Pirandello...

—¿Y en la vida real?

—¡Mis dos hijos! Son la mayor satisfacción que me ha proporcionado la vida...

—¿Vienen con usted?

—No... Quedaron en Méjico con mi madre... Mire usted... Esta es una carta de la nena... Es la mayorcita... Recién tiene trece años...

—¿Será actriz?

—Aún no lo sé, pero es muy probable... Me cuenta en sus cartas que siente mucha inclinación por el teatro...

—¿Y el chico?

—Tal vez sea médico... O aviador... O peliculero... ¡Quién sabe!...

MARIA TERESA MONTOYA, acompañada de Julio César Rodríguez, en una escena de "El Mal que nos Hacen", de Jacinto Benavente.